



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 064  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del siete (07) de junio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 063 del 06 de junio de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 063 del 06 de junio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** para tratar un tema relacionado con el personal que está detenido y que prácticamente la mega estación se convirtió en una cárcel, hay aproximadamente 50 internos que deberían de estar en una cárcel manejada por el INPEC, donde haya condiciones para que seres humanos, porque el hecho que hayan cometido errores y le estén pagando una deuda a la sociedad no significa tampoco que tengan que estar hacinados como están en estos momentos en la mega estación del municipio, yo creo que amerita señores de la mesa directiva hacer un oficio solicitándole a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Secretaría de Paz y Convivencia para que gestione el traslado de estos internos a cárceles donde de verdad ellos se puedan resocializar, porque donde están no es un sitio adecuado para que ellos estén, por tal motivo, se hace necesario la intervención de la administración a través del Secretario de Paz y Convivencia, inclusive solicitarle a Personería que también haga gestión para que mancomunadamente se le solucione la problemática, miren 50 internos, aparte de los que están sindicados.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** siempre que uno va al sector rural la gente hace reclamaciones, en ese sentido considero que tenemos que hacer eco y decirle a la administración municipal su deber ser, prestar servicio y vienes, le corresponde el Estado mejorar las vías públicas, en estos momentos se encuentra en un deterioro altísimo, la vía de Mulaló a Montañitas esta desastrosa, que ha pasado con la Secretaría de Infraestructura, quiero avocar señor presidente de solicitar a la Secretaría de Infraestructura que nos haga llegar una copia del cronograma que tienen ellos para mejorar las vías especialmente del campo, corregimientos como el que acabe de mencionar, por ejemplo la vía de la buitrrera a medio Dapa, es una trocha completa, el señor alcalde no volvió a contratar los camineros, aunque tuvimos obreros que pueden hacer la labor de camineros no los ordenan para que sigan haciendo esa labor, nosotros no podemos descuidar el campo, la vía de la Olga a la Paz, también está en alto grado deterioro, entonces la sugerencia es que la Secretaría de Infraestructura inicie el mejoramiento y conformación de estas vías, para que la gente del sector rural al menos sepa que existe estado.

**Tiene la palabra el concejal Giovanni Escobar y dice:** la situación de consumo en horas de la noche aquí en el parque Belalcazar, pareciera que no le importara a nadie la situación que se presenta, después de las 9 de la noche el parque Belalcazar y los pasillos de la administración municipal se convierten literalmente en una olla donde estamos viendo constantemente cantidad de jóvenes consumiendo, y después se convierte en sitio de descanso para las personas que no tienen hogar, lo que más duele es lo que pasa en el parque, hoy día el parque se ha convertido en escenario donde las personas llegan a consumir alucinógenos, creo que se debe manejar un control más grande ahí.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** quisiera decirle al Concejal que el tema de la Buitrrera Dapa hace rato la administración viene metiéndole muy fuerte, estuvieron los aparatos en esa zona, que por la ola invernal dice uno y usted en eso tiene la razón, mientras no se arregle por donde bajan las aguas se van a dañar la carretera, pero si se está haciendo mantenimiento.

**Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice:** con referencia a las vías de las veredas, concejal Adolfo con todo respeto quiero resaltar el trabajo que ha venido haciendo infraestructura en algunas veredas como la Olga, Yumbillo, la comunidad ha estado apoyando, hay camineros en estas veredas, salgo los fines de semana hacia esos puntos, vino invierno y no dan abasto, las volquetas no todas están disponibles.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice:** si bien es cierto en estos momentos las vías están en mal estado eso no tiene que ser negligencia de la administración, vamos a comenzar por el caso de Chicoral, arreglaron la vía hasta límites con la Cumbre, no fue en campaña, la gestión la hice yo con unos vecinos y no distingo a nadie, simplemente me pidieron el favor, el caso por ejemplo de la vía a Mulaló, en la vía quedo como una autopista la otra vez sino que el problema si se recuerdan en días pasados dije que haber llegado a la bocatoma y había encontrado 12 obreros jugando parques, haciendo nada, ese problema lo solucionaron cuando pregunte me dijeron que no había combustible en ese momento, ese problema lo solucionaron y hace más o menos 3 semanas pude ver la maquinaria del municipio en la vía Mulaló mejorando los tramos y derrumbes que habían, conoce esa el Concejal Adolfo Guevara entre montañitas y Mulaló es un terreno que es inestable y hay mucho deslizamiento, que hay mejorar la atención en la zona rural si, referente a los camineros, que yo sepa si hay camineros, lo que pasa muchas veces es que estos camineros no cumplen con el horario por el cual les están pagando para que laboren.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** en estos días hemos estado dialogando y hemos citado en el tema de Paz y Convivencia y Planeación siempre con el ánimo de que se trate de parar el tema de las invasiones en nuestro municipio, por ejemplo el caso de la balastrera, tengo un dato de San Jorge dirección calle 7 18 40, le voy a solicitar a Paz y Convivencia 2 cosas, una que esta vivienda que está en esta dirección fue

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

declarada en alto riesgo por CLOPAD, y de hecho ya está determinada esta vivienda de que debe ser reubicada, pero a la fecha no hay un programa o proyecto de vivienda de reubicación, entonces la preocupación esta es que esta vivienda es completamente agrietada y genera todo el riesgo para la familia, voy a solicitar a Paz y Convivencia a través de su oficina de Clopad si tienen el mecanismo o recursos para que a través del pago de arrendamiento puedan sacar a esta familia de esta vivienda y que no corra más riesgos, y enseguida de esta vivienda hay algunas personas que están invadiendo, voy a solicitar a Paz y Convivencia de que llegue al sitio y revise esta situación, que proceda a esta dirección y verifique la situación que se está presentando, por otro lado el tema general de las vías invito a que haya más agilidad de los contratistas, cronograma más estricto en su cumplimiento. Solicitar a infraestructura que las vías de la tercera y la cuarta sean más estrictos en los cronogramas.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice:** es verdad lo que dice el concejal Adolfo de las vías pero hay un motivo y circunstancias de que las vías rurales estén en mal condición debido al invierno que viene azotando, hay que mirar que infraestructura con su maquinaria no está dando abasto, porque yo solicite también de qué manera nos podían ayudar una vía en Yumbillo, pero realmente está copada, y hay maquinaria que no se ha podido como dice la Concejal Romelia que no le han dado el contrato para la asignación de llantas, ahora que pase la campaña electoral de la presidencia yo creo que los contratos se van a venir aquí en el municipio de Yumbo, realmente se necesita, hay que fortalecer los camineros, pasando a otro tema en yumbo se han construido los CDI, el de Pizarro no se de qué manera se va a encerrar ese CDI debido a la disputa de estos dos sectores los de Pizarro, se están matando y en el medio están los vigilantes que dejan el puesto debido a que si se meten ahí dicen que les van a matar los vigilantes, no sé a quien corresponda Bienestar Familiar o Infraestructura o a quien, de qué manera se saca el presupuesto para que se encierre y se brinde protección, señora secretaria mirar de qué manera miramos y mandamos un oficio sobre la problemática que hay en esos momentos, los vigilantes no quieren ir, por su seguridad.

**El presidente dice:** secretaria tomar atenta nota de cada una las peticiones de los Concejales.

**Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice:** considero que hay situaciones que se deben corregir, y dentro de las acciones que hay que corregir, no podemos tener oídos sordos y porque oídos sordos, porque yo inicialmente dije que la administración en el primer año mejoró las vías públicas, no estoy diciendo lo contrario, pero que actualmente no lo ha hecho, y las pocas vías que se han hecho como el caso de la Olga lo ha hecho la misma comunidad a través de la junta de acción comunal y no ha tenido participación la Secretaría de Infraestructura, lo que se necesita es que nos haga llegar ese cronograma para informar a la comunidad y que esté atenta a los diferentes trabajos que va a realizar la Secretaría de Infraestructura, pasando a otro tema con relación una proposición que el Concejo aprobó el 23 de abril donde se le solicitaba al ICBF una información muy valiosa, en estos momentos tengo la respuesta del ICBF zonal Yumbo, se le preguntaba por la razón administrativa financiera o técnica para no darle continuidad a los hogares de bienestar comunitario de las diferentes entidades administradoras de servicios una vez se haya determinado su cierre definitivo, si usted habla con cualquier directora de las diferentes EAS del ICBF que prestan los servicios de primera infancia del municipio, que ya han manifestado que por directriz del ICBF hogar comunitario que se cierra no es reemplazado, y aquí está diciendo todo lo contrario Concejales, y quiero decirles porque, en el segundo folio de esta contestación dice sólo en los eventos en que no exista oferta de dichos servicios en el sector o no se aplique para el caso de la modalidad propia e intercultural y de manera excepcional se podrá revisar la reapertura de las uds de los hogares comunitarios, y he sido testigo que cada uno de estos hogares comunitarios les ha enviado a los jefes del ICBF director zonal que si hay oferta que si hay servicios y niños que hay que atender, inclusive le envían todos los requisitos para apertura de otro hogar comunitario y la respuesta obviamente verbal de parte del director es que no se puede abrir nuevamente esos hogares, es lógico que no los abran, porque le está dando al sector privado entre a prestar ese servicio, los CDI quien los maneja en el municipio de yumbo, operadores privados, de esta manera me parece pertinente Concejales la secretaria informa que esta información nos la hizo llegar a los correos de cada uno de nosotros, es importante entonces que nosotros empecemos a develar todas estas incoherencias, todas

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

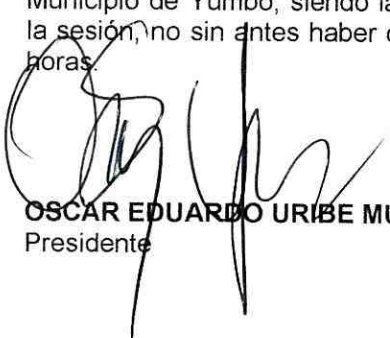
TRD: 100-02

estas mentiras que alguna u otra manera se está gestando, considero Concejales que en el comité que existe en la primera infancia deberíamos todos y cada uno de los Concejales, o al menos el representante colocar en conocimiento este oficio y exigirle al ICBF que hogar que se cierre se abra nuevamente, porque lo que necesitamos es precisamente hacer un frente común a la cobertura de la primera infancia cuando es uno de los aspectos más negados por parte del gobierno nacional, pero que a la vez si cada una de estas diferente asociaciones cumple su deber como en efecto lo están haciendo y que cada uno de estos diferentes directores zonales de cada uno de los municipios le resuelven a la mayor brevedad a la madre comunitaria, a las diferentes EAS vamos a tener un buen servicio como se lo merece la comunidad, en ese aspecto considero Concejales y voy hacer un escrito para socializarlo aquí y de esta manera con este escrito solicitarle a ese comité que se pronuncie frente a estas incoherencias que están en este documento como tal y exigir un trato igualitario entre un operador privado y una entidad administradora al servicio de las madres comunitarias.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** hay una señora que es madre comunitaria hace 22 años y jamás esa señora tuvo un problema con el ICBF, y por el hecho de haber donado, hay un documento que maneja las madres comunitarias donde todo lo del mercado que ella le dan a las diferentes familias deben de ir en ese documento, la señora como que se le olvido o no hizo la apertura del documento cuando entregó la remesas y por este motivo la van a echar, una señora que lleva 22 años como madre comunitaria, me tomé el atrevimiento de colocarle un abogado a la señora y resulta que este señor León Felipe Marques contesta que eso no es posible, que porque la remesas tenían que ir en un documento, yo le averigüé a la jefe, cada zona tiene una jefe, tienen una coordinadora, fui donde la coordinadora y la señora dijo no se robó las remesas, la remesas se la entregó a la abuela de uno de los niños que asistían a ese hogar comunitario, resulta que ese señor dice que mientras eso no esté en el documento a ella la van a echar, a mí me gustaría Concejal hacer una invitación a este señor, aquí, al Concejo para que nos explique qué es lo que está pasando, no sé si por mesa directiva se haga invitación A este señor y nos explique está pasando con el ICBF,

**El vicepresidente dice:** doctora Guillermina haga el respectivo trámite a las inquietudes del Concejal Arturo Domínguez.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de junio del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)